038003825352
F Nro:01376649

26-11-2020
Tino S. y C.
PTO Fondo
de Reparo
ANTERIOR 520
TO empedrado
lle perpendicular
Lote Nº 03.
EQUE 7.950.000

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Cuenta Número 038003825352 | Serie - Cheque Número F 01376649 ₲7.950.000 #

CHEQUE VISTA

BNFA A5038 01PYG

FECHA DE EMISIÓN 26 - 11 - 2020
DD MM AAAA

Hernandarias
Avda. Acosta Ñu e/Pikysyry

Páguese a la orden de Tino Servicios y Construcciones

La suma de Guaraníes Siete millones, Novecientos cincuenta mil

MUNICIP. DE MBARACAYU CUENTA ROYALTIES
Col. Mbaracayu
RUC:80016961-1

No escribir ni firmar debajo de esta línea — Firmas — No escribir ni firmar debajo de esta línea

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU TESORERIA

⑈0200⑆038003825352⑆01376649⑆1⑈

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

R.U.C. 80016961 - 1
Cel.: (0981) 794 440

ORDEN DE PAGO

BENEFICIARIO:	TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
TIPO DE PRESUPUESTO:	ACCIÓN
PROGRAMA	ACCIÓN-ROYALTIES
SUB-PROGRAMA	
OBJETO DE GAST	520 CONSTRUCCIONES
NOMBRE DE BANCO	BANCO NAC. DE F
NRO CUENTA:	38.0.382535/2
CHEQUE NRO:	1376649
IMPORTE	7.950.000
SON GUARANIES	SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL
FECHA DE ELABORACIÓN	26/11/2020
ELABORADO POR	Crislaine Pressi
OBSERVACIÓN	CORRESPONDE AL PAGO DE FONDO DE REPARO DE LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE PERPENDICULAR AL ACCESO PRINCIPAL MBARACAYU TRAMO 02 FRACCION 04 CENTRO URBANO LOTE Nº 03

Firma y Sello
Intendente

0017625

Firma y Sello
Tesorera

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU TESORERIA

Gráfica NV - Víctor Miranda AVDA SAN LUCAS C/ AVDA COLOMBIA A 50 MTS DEL DIARIO VANGUARDIA - Tel.: (0982) 235-418 - (061) 575 892 - Ciudad del Este - RUC: 36870654 - HABILITACIÓN Nº: 1818 - Numeración: 0017401 al 0019900 - 04/20

T I N O
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
RUC N° 859.999-8

.....Construyendo con el país
DIRECCION: AVDA GENERAL AQUINO HERNANDARIAS.
tinoservicios@gmail.com

Hernandarias, 30 de Octubre del 2020

SR. EDIR LERMEN

INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYÚ

PRESENTE

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2.020 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE PERPENDICULR AL ACCESO PRINCIPAL MBARACAYÚ – TRAMO 2 FRACCIÓN 4 CENTRO URBANO"– TRAMO 2" ID Nº 383.178 – LOTE Nº 03.-

Me dirijo a Usted, en mi carácter de representante legal de la empresa **TINO Servicios y Construcciones,** a fin solicitar el pago de **FONDO DE REPARO DE 5% DE LA OBRA** TRAMO 2" ID Nº 383.178 – LOTE Nº 03.-

Municipalidad de Mbaracayú
Secretaría
Recibido por: Rosa Frutos
Fecha: 30-10-2020
Hora: 09:10
F

Atentamente. –

Tino
Servicios y Construcciones
Tel-(0631)22090
Hernandarias - Paraguay
Oferente

Datos del Contratista: **TINO Servicios y Construcciones - R.U.C. Nº 80050215-9**

Nombres y apellidos del firmante de solicitud: **Sr. Rubén Casco Escobar**

Municipalidad de Mbaracayú

Informe final de la Obra

A: Edir Lermen
Intendente Municipal del Distrito de Mbaracayú

DE: Arq. Ana Nidia Ortiz Domínguez
Fiscal de obras

OBJETO: – "Construcción de Empedrado Frente Archivo Municipal - Tramo 1 - Fracción 4 Centro Urbano". Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020 - Lote Nº 02.

FECHA: 09/11/2020

Por la presente me dirijo a usted, a objeto de remitir Informe de fiscalización de la construcción denominado **"Construcción de Empedrado Frente Archivo Municipal - Tramo 1 - Fracción 4 Centro Urbano". Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020 - Lote Nº 02.** Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020. En el Distrito de Mbaracayú, Departamento de Alto Paraná. -

Orden de Inicio: 11/09/2020.

Plazo de Ejecución: 60 días corridos.

Primera Certificación: 02/10/2020 (fecha elaborada por la Fiscalización de Obras), a pedido del Contratista.

Segunda Certificación: 26/10/2020 (fecha elaborada por la Fiscalización de Obras), a pedido del Contratista.

Recepción Provisoria de la Obra: 02/11/2020 (fecha elaborada por la Fiscalización de Obras)

Recepción Definitiva de la Obra: 09/11/2020 (fecha elaborada por la Fiscalización de Obras. -

De esta forma la Empresa TINO Servicios y Construcciones, cumplió con todas las Especificaciones técnicas y terminando en el plazo de ejecución estipulado.

Se recomienda el pago de Fondo de Reparo del 5% del costo total de la obra adjudicada.

Es mi informe

Municipalidad de Mbaracayú
Secretaría
Recibido por: Rosa Frutos
Fecha: 09-11-2020
Hora: 09:30
F

Ana Nidia Ortiz D
Arquitecta
Reg MOPC Nº 183
Fiscal de Obras

Arq. Ana Nidia Ortiz Domínguez

Dictamen Nro. 112/2020

Mbaracayú, 12 de noviembre de 2.020.-

Señor Intendente Municipal:
Edir Lermen
Municipalidad de Mbaracayú
P R E S E N T E:

El que suscribe, **Abogado Edgar M. Lezcano González**, Asesor Jurídico de esta Municipalidad, se dirige muy respetuosamente a Usted, a fin de elevar Dictamen Jurídico respeto a la nota presentada por la **Empresa Constructora "TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES.", en virtud de la cual solicita el pago del "Fondo de Reparo" de la obra consistente en "Construcción de Empedrado Calle Perpendicular al Acceso Principal Mbaracayú – Tramo 2 Fracción 4 Centro Urbano", Licitación por Concurso de Ofertas Nro.: 02/2020, Lote Nº: 03,** lo cual expreso en los siguientes términos:

Que analizado los documentos puestos a mi conocimiento, en especial el contrato de obra, el Acta de Recepción Definitiva, y el informe final de fecha 09 de noviembre de 2020, emitido por la Fiscal de Obras, Arq. Ana Nidia Ortiz Domínguez, he podido observar que las obras han sido concluidas conforme al cronograma, las cláusulas y en el plazo contractual; correspondiendo el pago del fondo de Reparo.

Dejo constancia que el plazo de ejecución de la obra es de 60 días calendarios, y la orden de inicio ha sido expedida en fecha 11 de setiembre de 2020, siendo que la recepción definitiva se ha realizado en fecha 09 de noviembre de 2020.

POR TANTO, al señor Intendente Municipal, RECOMIENDO, realizar el pago a la empresa constructora "TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES", la suma de guaraníes que corresponde en concepto de pago por Fondo de Reparo.

Es mí dictamen.-

Atentamente.

Edgar M. Lezcano
Abogado
Mat. 9852

Municipalidad de Mbaracayú
Secretaria
Recibido por: Rosa Frutos
Fecha: 12-11-2020
Hora: 10:05
F

FISCALIZACION DE OBRAS

Desglose de Fondo de Reparo

Obra: "Construcción de Empedrado Calle perpendicular al acceso principal Mbaracayu - Tramo 2 - Fracción 4 Centro Urbano" LOTE Nº 03.

Total contratado		100%	**159.000.000**
1	Fondo de Reparo	5%	**7.950.000**

Son Guaraníes: siete millones novecientos cincuenta mil.-

Ana Nidia Ortiz D Arquitecta Reg. MOPC Nº 1824 Arq. Ana Nidia Ortiz Fiscalización de Obras	Fecha: 09de Noviembre del 2020

Municipalidad de Mbaracayú

ACTA DE ENTREGAFINAL DE OBRA CONCLUIDA

1. CONTRATANTE: Municipalidad de Mbaracayu
2. CONTRATISTA: Empresa Constructora: TINO Construcciones S.A.
3. RUC: 859999-8
4. FISCAL DE OBRAS MUNICIPAL: Arq. Ana Nidia Ortiz
5. LOCALIZACION DE LA OBRA: "Construcción de Empedrado Calle perpendicular al acceso principal de Mbaracayu – Tramo 2. Lote 03 centro urbano
6. OBJETO DE CONTRATO: "Construcción de Empedrado Calle perpendicular al acceso principal de Mbaracayu – Tramo 2. Lote 03 centro urbano
7. CODIGO DE CONTRATACION: CC CO-30168-20-191328
8. IMPORTE DEL CONTRATO: Gs. 159.000.000
9. PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: 60 días corridos
10. FECHA DE INICIO DE OBRA: 11/09/2020
11. FECHA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA: 02/11/2020
12. PRORROGA CONCEDIDAS AL CONTRATISTA SI HUBIERE: sin prórroga
13. FECHA DE RECEPCION DEFINITIVA: 09/11/2020
14. ID: 383.178

En la Ciudad de Mbaracayu, a los once días del mes de noviembre de 2.020, la Arq. Ana Nidia Ortiz - C.1. No. 1.915.382 Fiscalizador de Obras designada por la Municipalidad de Mbaracayu y el Señor Tino Construcciones, Representante Legal de la Empresa Constructora **Tino Construcciones,**, se reúnen en el sitio de obras cuyo objeto es la "Construcción de Empedrado Calle perpendicular al acceso principal de Mbaracayu – Tramo 2. Lote 03, centro urbano, con el fin de realizar una revisión final y hacer la entrega de la obra al contratista de acuerdo a las especificaciones técnicas y cómputo métrico que le fueran entregadas en el acta de inicio de obra.

ESTADO GENERAL DE LA OBRA: Recorrido e inspeccionado el sitio de obra, por la representante de la Institución Municipal y la Empresa Contratista, y habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas, el computo métrico, la misma se encuentra en condiciones de ser recibida por la Institución Municipal y la autorización correspondiente para su registro como bien de uso público .

El acta no exime a la Empresa Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso establecido en las disposiciones legales vigentes en el tema, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la Municipalidad de Mbaracayu.

El acta firmada por el representante legal de la Empresa Contratista y por la representante designada por la Municipalidad de Mbaracayu tiene carácter de Declaración Jurada y en la misma se declara el fiel cumplimiento en la ejecución de los planos, cómputo métrico y especificaciones técnicas que fueran entregadas a la Empresa en el acta de inicio de obra de fecha "Construcción de Empedrado Calle perpendicular al acceso principal de Mbaracayu – Tramo 2. Lote 03 centro urbano.

Tino
Servicios y Construcciones
Tel-(0631)22090
Hernandarias Paraguay

Ana Nidia Ortiz L
Arquitecta
Reg MOPC Nº 1834

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido, la ratifican y firman:

POR LA EMPRESA CONTRUCTORA: SR TINO Construcciones
POR LA MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU: ARQ. ANA NIDIA ORTIZ

Sr. Tino Conrucciones
Representante de La Empresa
Tino
Servicios y Construcciones
Tel-(0631)22090
Hernandarias-Paraguay

Arq. Ana Nidia Ortiz
Fiscal de Obras
Ana Nidia Ortiz D
Arquitecta
Reg MOPC Nº 1834

CON COPIA AL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PARA EL TRAMITE DE REGISTRO EN EL INVENTARIO INSTITUCIONAL

Municipalidad de Mbaracayú

EMPRESA CONTRATISTA: TINO Servicios y Construcciones		**7,00**
DIRECCION:	HERNANDARIAS -DPTO. DE ALTO PARANA-PARAGUAY	
OBRA:	**LOTE O3: "Construcción de Empedrado Calle perpendicular al acceso principal Mbaracayu - Tramo 2 - Fracción 4 Centro Urbano".**	
LICITACION Nº	02/2020	CONCURSO DE OFERTAS

LIBRO DE OBRAS

Recepción Definitiva. 09/11/2020

Se reúnen los profesionales, el Arq. Mauricio Galindo como prof. residente y la Arq. Ana Nidia Ortiz Domínguez como Fiscal de Obra de la Municipalidad de Mbaracayú, para la verificación y recepción de la obra, una vez realizado y constatado, se recepciones en forma definitiva.

Sin otro punto a tratar se da por terminada la reunión.-

CONTRATISTA	PROFESIONAL RESIDENTE	FISCALIZACION
Tino Servicios y Construcciones	MAURICIO GALINDO CASTANHEIR ARQUITECTO PATENTE PROF M.O.P.C. Nº 2126	Ana Nidia Ortiz D Arquitecta Reg MOPC Nº 1834